



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Reemplazo Anexo E - Concurso Público Nucleos de Servicios en Espacios Verdes.

VISTO: La Leyes N° 6.851 y N° 4.950, la Resolución de firma conjunta N° 1/GCABA-SSGCOM/26, el Expediente Electrónico N° EX-2026-15341678- -GCABA-SSIN, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tramita el procedimiento de Concurso Público para el otorgamiento de permisos de uso precario para la construcción, instalación, mantenimiento, ejecución y puesta en funcionamiento de núcleos de servicios a emplazarse en los espacios verdes de uso público individualizados en el Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que por Disposición N° 145/GCABA-DGCOYP/26 se aprobaron el Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos y el Pliego de Especificaciones Técnicas;

Que se efectuaron las publicaciones en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el sitio web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, por razones de simplicidad administrativa y celeridad del trámite, corresponde modificar el diseño del Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Por ello, de conformidad con lo precedentemente expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES Y PERMISOS

DISPONE

Artículo 1°. – Reemplazar el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por Disposición N° 145/GCABA-DGCOYP/26, por el siguiente: IF-2026-27378562-GCABA-DGCOYP.

Artículo 2°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el sitio web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

